



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

**8471**

***Departamento Ordenación del Territorio: Información pública de la declaración de interés general del proyecto básico de una red de baja tensión para la instalación de dos aerogeneradores y subterranización de una red existente en el Camí de Torralba, termino municipal de Alaior ( 46 NUI 14603)***

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 14603

Término municipal: Alaior

Promotor: Conselleria de Mobilitat del Consell Insular de Menorca

Asunto: declaración de interés general del proyecto básico de una red de baja tensión para la instalación de dos aerogeneradores y subterranización de una red existente en el Camí de Torralba, termino municipal de Alaior.

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 12 de mayo de 2014

**LA CONSEJERA EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,**  
Marta Vidal Crespo

